



Zacatecas, Zac., 18 de diciembre del 2020 PERMISO EXPERIMENTAL: 018/2020

T

MARCO ANTONIO BARRÓN MORALES

En cumplimiento de las atribuciones legales en materia de transporte público, recaídas en el titular del Ejecutivo del Estado, encomendadas a la Secretaría General de Gobierno, a través de esta Subsecretaría de Transporte Público del Estado, atendiendo a la determinación emitida mediante el dictamen de procedencia de fecha catorce de diciembre de la presente anualidad, con motivo de la solicitud de autorización y expedición de permiso experimental realizada por su persona mediante escrito presentado al Ejecutivo del Estado el día dieciocho de noviembre del año dos mil veinte, y en atención a que se acreditó la existencia de la necesidad colectiva de transporte de personas, en la modalidad, lugar y sitio propuesto, se expide a su favor, MARCO ANTONIO BARRÓN MORALES, permiso para que de forma experimental, explote por el término de treinta días, contados a partir de la fecha, el servicio público de transporte de personas, en la modalidad de Taxi, en el sitio de nueva creación a ubicarse en calle Gómez Farías Poniente esquina con calle Topiltzin, frente a la Glorieta en la Colonia Minera, en la cabecera municipal de Fresnillo, Zacatecas.

Servicio que se brindará con el vehículo, marca Nissan, línea Tsuru, tipo GSI T/M, del modelo 2011, número de serie 3N1EB31S6BK347638, número de motor GA16812417Y, placas de circulación ZFB158C, bajo el número económico 263.

Lo anterior con el objeto de satisfacer la necesidad colectiva de transporte existente, con apoyo en lo establecido por los artículos 1, 4, 17, 26 fracciones XXIV y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas; 1, 4, 9, 11, 12 fracciones I, II, VI, VII, VIII, X, XII, XIX, XXI, 60 primer párrafo, 61, 62 fracción I, inciso e), y 77 de la Ley de Transporte, Tránsito y Vialidad en el Estado, así como los artículos 1, 2, 4 fracción III, 5 fracciones XVI y XXII y, 36 fracciones II, V, VI, VII, XVII y XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno.

Sin otro particular, me despido de Usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE "TRABAJEMOS UNIDOS" EL SUBSECRETARIO DE TRANSPORTE PÚBLICO E LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO

LIC. GABRIEL MORALES TORRES.

SECRETARIA GENERAL DE GOSIERMO SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE PÚBLICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS SECRETARÍA DE FINANZAS SUBSECRETARÍA DE INGRESOS

RECIBO OFICIAL





FECHA COBRO: 2020-12-18

PERIODO -2020 ~

NOMBRE: BARRON MORALES MARCO ANTONIO

RFC:

ID PAGO: 115952 DIRECCIÓN: ZACATECAS

OBSERVACIONES: PERMISO EXPERIMENTAL TAXI 263

MÓDULO:

MODULO 4 Transito

NO. EMPLEADO:

NO. TRAMITE:

3756833

SERIE FOLIO:

596.3550.2020 9960

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	NUMERO INFRACCION	ENTERO DE	SCUENTO	A PAGAR
4143.200.700.200.60.10	EXPEDICIÓN DE PERMISO EXPERIMENTAL		\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00
4119.200.100.10.0.0	ADICIONAL UAZ		\$500.00	\$0.00	\$500.00

Nota: Este aviso no es valido si no tiene la fir

SECRETARIA GEMERAL DE GODIERNO e la lima de SUBSECRETARIJA DE TRANSPORTE PÚSA INC

* Factura este recibo en *

* Consulta la validez del recibo *

http://portaltributario.zacatecas.gob.mx/
http://portaltributario.zacatecas.gob.mx/

o leyendo el código qr del recibo



CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Formato exclusivo para la Subsecretaria de Transporte Publico.

\$5,500.00